

Ayuntamiento de Mazarambroz

15ª CARRERA Y MARCHA BENÉFICA DE MAZARAMBROZ

REGLAMENTO

Artículo 1º. - El Ayuntamiento de Mazarambroz organiza con el patrocinio de diferentes entidades privadas y la colaboración de voluntarios y voluntarias de Mazarambroz, organiza la 15ª Carrera y Marcha Benéfica de Mazarambroz a favor de la Asociación "ADELANTE CLM" de Castilla La Mancha. En ella podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, debidamente inscritas, sin distinción de sexo, federados o no, siendo el único requisito acogerse a las categorías y distancias establecidas por la organización.

Artículo 2º. - Las pruebas se celebrarán el sábado 5 de agosto a las 20:00 horas en el Parque de la Constitución. El recorrido de la prueba de las categorías absolutas será de 5.000 m (2 X 2.500 m) sobre asfalto, y para las categorías no competitivas entre 100 y 1.000 m aproximadamente, acorde con la edad de los participantes. En el caso de la marcha, la distancia será de 2.500, y en ella podrán participar todas las personas que lo deseen independientemente de su edad.

Artículo 3º.-Las inscripciones se realizarán en la página www.deporchip.com

CATEGORIA NO COMPETITIVAS →	INSCRIPCION GRATUITA
<ul style="list-style-type: none">.- Chupetines. Nacidos en 2018 y posteriores.- SUB 8. Nacidos en 2016 - 2017.- SUB 10. Nacidos en 2014-2015.- SUB 12. Nacidos en 2012 - 2013.- SUB 14. Nacidos en 2010 - 2011.- SUB 16. Nacidos 2008 - 2009	Hasta el día 4 de agosto a las 9:00 horas en www.deporchip.com
CATEGORIAS COMPETITIVAS →	INSCRIPCION 10 €
<ul style="list-style-type: none">.- Senior. Desde 2007 hasta 34 años.- Master "A". Entre 35 años y 44 años.- Master "B". Más de 45 años.- Locales (sólo empadronados)	Hasta el día 4 de agosto a las 9:00 horas en www.deporchip.com

El coste de la inscripción de la marcha solidaria es de 5 euros.

El importe recaudado (mínimo 80%) por las inscripciones de todas las pruebas a disputar se destinará a la Asociación "ADELANTE CLM" de Castilla La Mancha.

También puedes participar **inscribiéndote al dorsal 0 solidario**, haciendo una transferencia de la cantidad que estimes oportuna al número de cuenta **ES04 3190 0059 97 4614962316** y tu aportación se destinará a dicha asociación. En el concepto de la transferencia deberás indicar "Dorsal 0 Mazarambroz"

El dorsal 0 está considerado como una donación, no da derecho a dorsal ni camiseta del evento.

Artículo 4º. Distancias y horarios:

Las distintas pruebas se realizarán en los siguientes horarios:

HORARIO	PRUEBA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA
20:00	Chupetín	2018 y posteriores	100 m
20:10	SUB 8	2016 y 2017	200 m
20:20	SUB 10	2014 y 2015	400 m
20:30	SUB 12	2012 y 2013	500 m
20:40	SUB 14	2010 y 2011	800 m
20:50	SUB 16	2008 y 2009	1000 m
21:00	Senior	2007 y hasta 34 años	5.000 m
	Master A	entre 35 y 44 años	
	Master B	Más de 45 años	

La marcha solidaria dará comienzo también a las 21:00.

Artículo 5º. El cronometraje se realizará mediante chip con el sistema de Chip, por lo que resulta obligatoria su utilización y será necesario llevarlo visible y bien colocado según las normas de la empresa cronometradora Deporchip. Estas normas estarán visibles a la entrega del mismo, la empresa organizadora y la empresa cronometradora no se responsabiliza de la mala colocación del chip por parte del atleta lo que puede conllevar a la no toma de datos

Artículo 6º. – Los dorsales podrán recogerse el día 5 de en la carpa habilitada hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba. Será obligatorio presentar el D. N. I., pasaporte o carné de conducir.

Artículo 7º. - Trofeos. Premios y regalos:

Los premios no serán acumulativos. En los atletas locales prevalecerá la categoría GENERAL, sobre la LOCAL, sin opción a cambio.

***El ganador y ganadora de la general, independientemente de su categoría, recibirán un total de 15 litros de aceite de oliva (10 litros de la general + 5 litros de su categoría)**

Categoría: SENIOR MASCULINO		Categoría: SENIOR FEMENINO	
1er Premio	Trofeo, 5 litros de aceite de oliva*, vino y miel	1er Premio	Trofeo, 5 litros de aceite de oliva*, vino y miel
2º Premio	Trofeo, botella de aceite de oliva, hogaza de pan y miel	2º Premio	Trofeo, botella de aceite de oliva, hogaza de pan y miel
3er Premio	Trofeo, botella de aceite de oliva y miel	3er Premio	Trofeo, botella de aceite de oliva y miel

Categoría: MASTER A MASCULINO		Categoría: MASTER A FEMENINO	
1er Premio	Trofeo, 5 litros de aceite de oliva*, vino y miel	1er Premio	Trofeo, 5 litros de aceite de oliva*, vino y miel
2º Premio	Trofeo, botella de aceite de oliva, hogaza de pan y miel	2º Premio	Trofeo, botella de aceite de oliva, hogaza de pan y miel
3er Premio	Trofeo, botella de aceite de oliva y miel	3er Premio	Trofeo, botella de aceite de oliva y miel

Categoría: MASTER B MASCULINO		Categoría: MASTER B FEMENINO	
1er Premio	Trofeo, 5 litros de aceite de oliva*, vino y miel	1er Premio	Trofeo, 5 litros de aceite de oliva*, vino y miel
2º Premio	Trofeo, botella de aceite de oliva, hogaza de pan y miel	2º Premio	Trofeo, botella de aceite de oliva, hogaza de pan y miel
3er Premio	Trofeo, botella de aceite de oliva y miel	3er Premio	Trofeo, botella de aceite de oliva y miel

Categoría: LOCAL MASCULINO		Categoría: LOCAL FEMENINO	
1er Premio	Trofeo, 5 litros de aceite de oliva, vino y miel	1er Premio	Trofeo, 5 litros de aceite de oliva, vino y miel
2º Premio	Trofeo, botella de aceite de oliva, hogaza de pan y miel	2º Premio	Trofeo, botella de aceite de oliva, hogaza de pan y miel
3er Premio	Trofeo, botella de aceite de oliva y miel	3er Premio	Trofeo, botella de aceite de oliva y miel

Nota: esta tabla se podrá ir actualizando con otros regalos que mejoren la premiación.

Igualmente serán premiados con **un jamón los clubes con 20 inscritos o más** en la carrera absoluta (Senior, Master A, Master B) antes del cierre de inscripción online

Cualquier reclamación deberá consignarse dentro de los 20 minutos siguientes a la publicación de las clasificaciones provisionales por parte de DEPORCHIP, si no se perderá toda opción a premio.

Todos los participantes de las **categorías no competitivas** recibirán **un obsequio** por su participación. Además, **medalla** para los **tres primeros clasificados** de cada categoría.

Se entregará **camiseta técnica** a los participantes de la carrera (**hasta agotar límite preestablecido**) y con diversos regalos que la organización pueda conseguir.

Igualmente se entregará **obsequio** a los **participantes** de la prueba de **Marcha hasta agotar el límite de existencias** preestablecido por la organización. Del mismo modo se realizará un sorteo con los productos aportados por diferentes patrocinadores para los mismos participantes en dicha prueba.

Al término de la premiación se realizará un **sorteo de diversos regalos y obsequios** donados por las empresas colaboradoras para los **participantes de la marcha**, para lo cual hay que estar presente.

Artículo 8º. - La organización declina toda la responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones producidas a sí mismo o a terceras personas. El atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda a la Organización de la Prueba. No obstante, todos los atletas participantes quedarán bajo la cobertura de un seguro de responsabilidad civil.

Artículo 9º. – La prueba contará con los servicios de voluntarios durante el transcurso de la prueba y durante el periodo de tiempo que se considere necesario por parte de la organización.

Artículo 10º. - Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, asumen la aceptación del presente reglamento. La organización declina cualquier responsabilidad relativa a los corredores que participen sin dorsal o sin haber formalizado debidamente su inscripción.

Artículo 11º- Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que:

- No lleven el dorsal bien visible durante todo el recorrido.
- No pasen todos los puestos de control establecidos.
- No atiendan a las instrucciones de la Organización y de los Jueces
- Corran con el dorsal de otro participante

Artículo 12º Los corredores, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación e Internet, y difusión de imágenes con fines divulgativos.

Artículo 13º- La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta. El corredor declara estar en buena forma física y haber comprobado su estado de salud por medios autorizados.

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción, dan su consentimiento y ceden sus derechos para que la organización, la empresa de cronometraje o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como el uso de imágenes dentro de la prueba mediante fotografías, video, cualquier formato digital o en papel, etc y dan su consentimiento para la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba en medios de comunicación e Internet.

De acuerdo con lo que establece el nuevo Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales. el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al ORGANIZADOR, mediante correo electrónico.